

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1694 AKUA PRODUCTION, S.R.L.

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de Akua Production, S.R.L., que tendrá lugar en el domicilio social en Granada (18015), polígono P-30 Florio, parcela 15, sin número, el próximo día 24 de febrero de 2012, a las 10:30 horas.

Orden del día

Primero.- Aprobación, si corresponde, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación del resultado del ejercicio 2010, así como su distribución.

Tercero.- Ampliación del capital social para evitar las causas de disolución de la sociedad de acuerdo con la cifra de los fondos propios de la sociedad a fecha de cierre de las cuentas anuales del ejercicio 2010; y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Cuarto.- Modificación de la forma de convocatoria de las juntas de socios; y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Quinto.- Traslado del domicilio social a la ciudad de Almazora (Castellón), y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se le informa del derecho que le asiste a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos objeto de esta junta:

- Copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 (cuenta de pérdidas y ganancias, balance de situación, memoria y estado de cambios en el patrimonio neto).

- Documentación sobre la modificación de los estatutos sociales propuesta:

- Artículo 3.º Domicilio social: Se solicita el traslado a Almazora (12550), Polígono Industrial Ramonet, Carretera Nacional 340, km. 970.

- Artículo 5.º Capital social: Se solicita un aumento del mismo en la cantidad de 9.000 euros, hasta elevarlo a 13.270 euros.

- Artículo 9.º Forma de la convocatoria de la Junta: Se solicita que la convocatoria de las Juntas se haga mediante carta certificada con acuse de recibo dirigida al domicilio de los socios.

Granada, 12 de enero de 2012.- Don David Jesús Blasco Claret, Consejero Delegado.

ID: A120004789-1